

Las historias literarias colombianas y los estudios de género¹

Carmina Navia Velasco²
Universidad del Valle

Resumen: *Se aborda la discusión sobre las historias literarias colombianas en relación con el concepto del canon a partir de la pregunta por el lugar que ocupa la producción literaria femenina en las concepciones sobre lo que ha sido la literatura en este país. Se examinan, a la luz de de la categoría de género, los procesos literarios que han configurado la tradición canónica en el país, constatando cómo se han ignorado las voces de las mujeres y con ello, sus textos se han perdido muchas veces. Este panorama comienza a cambiar con el trabajo crítico de María Mercedes Jaramillo, Angela Inés Robledo, Flor María Rodríguez Arenas, Betty Osorio de Negret, Luisa Ballesteros. En su trabajo se repiense las bases de la nación moderna, desde una perspectiva que quiere integrar discursos que han permanecido periféricos. Se emplea el concepto de campo literario desarrollado por Pierre Bourdieu, en el cual es central la problemática de la distribución de capital cultural y poder para examinar la posición de las mujeres en el campo literario colombiano. Finalmente, se orienta la indagación hacia la recepción: ¿Cómo fueron recibidas las obras escritas por mujeres? ¿Qué posibilidades tuvieron de circulación? ¿Desde qué presupuestos fueron leídas? La consideración concienzuda de estas interrogantes permitirá construir una visión más amplia y más real del pueblo y de la cultura en Colombia.*

Palabras clave: *historia literaria, canon, género, mujeres, campo literario, recepción*

Abstract: *This article discusses Colombian literary history in relation to the concept of the canon, starting out from the question about the place the literary production by women occupies in the conceptions about literature in this country. In light of the category of gender, the literary processes that have given shape to the canonic tradition in Colombia are examined, discovering how women's voices have been ignored, leading often to the loss of their literary texts. This panorama begins to change with the critical work of María Mercedes Jaramillo, Angela Inés Robledo, Flor María Rodríguez Arenas, Betty Osorio de Negret, Luisa Ballesteros, where the bases of the modern nation is rethought, from a perspective that would integrate discourses that have remained peripheral.*

The concept of literary field advanced by Pierre Bourdieu, in which the problem of the distribution of capital and power is central, is used to examine the position of women in the Colombia literary field. How were the works by women received? What possibilities did they have of being distributed? From what presuppositions were they read? The conscientious consideration of these questions will allow for the construction of a wider view of the Colombian people and their culture.

Key words: *literary history, canon, gender, women, literary field, reception*

La discusión sobre el sentido y la orientación de las historias literarias, lleva ya varios años ocupando un lugar de importancia en la reflexión e investigación de estudiosos y críticos literarios. Juntamente con el quiebre de las grandes construcciones de la

modernidad, han aparecido múltiples voces, que reclaman un lugar para otras tradiciones, al lado o más allá de los cánones literarios oficiales que han copado el espacio de las historias de las literaturas, nacionales, regionales, continentales.

¹Artículo tipo 2 (de reflexión) según clasificación de Colciencias. Pertenece a la investigación de la autora «Mujeres y literatura», en el Grupo Género Literatura y Discurso, y en relación con la Maestría en Literaturas Colombianas y Latinoamericanas de la Universidad del Valle. **Recibido el 4 de septiembre, aceptado el 20 de octubre de 2009.**

²Profesora Titular, Escuela de Estudios Literarios, Universidad del Valle. Magistra en Lingüística y Magistra en Teología. Autora de libros y artículos en revistas especializadas. Ganadora del Premio Extraordinario de Ensayo sobre Estudios de las Mujeres - Casa de las Américas, por su libro *Guerra y paz en Colombia: Las mujeres escriben* (2004). Dirige la Casa Cultural Tejiendo Sororidades. Poeta y ensayista, entre sus libros se incluyen *El fulgor misterioso* (2003), *Senderos en destello* (2004), *La niebla camina en la ciudad* (1975) y *Caminando* (1980). Email: cnaviav@telesat.com.co

Esta discusión en Colombia, se ha abordado por trechos en algunos ámbitos académicos, pero no ha superado los límites de las escuelas de literatura, ni ha contribuido a formar una tradición crítica más amplia que de lugar a nuevas propuestas en la historiografía. En este sentido, esta discusión adquiere toda su oportunidad y dimensión.

La conciencia sobre el valor de tradiciones étnicas, siempre marginales; el desarrollo de los estudios postcoloniales y culturales; el surgimiento de las perspectivas de género... lanzan a la academia retos que es necesario recoger. Ya no es posible seguir creyendo en la natural superioridad de los *cánones oficiales* y por tanto ya no es posible seguir ignorando la existencia e importancia de otras voces por fuera de ese canon.

Mi propuesta se inscribe en esta línea de trabajo, a partir de la pregunta por el lugar que ocupa la producción literaria femenina en las miradas y construcciones sobre lo que ha sido la literatura en este país. Desde mi punto de vista, no basta con recoger un listado más o menos amplio de nombres de mujeres que han incursionado en la escritura, se trata por el contrario de cuestionar las perspectivas cerradas y lineales, estableciendo relaciones nuevas y diversas entre las distintas voces, formulando preguntas sobre los múltiples y obvios silencios, revisando tendencias y concreciones.

En este sentido, el punto de partida es la propuesta, de mirar a la luz de la categoría de género, los procesos literarios que se han ido dando en el país y que han configurado la tradición canónica, excluyente. Partimos para ello, de la articulación más general de esta categoría en el ámbito de las ciencias sociales:

Género fue un término propuesto por quienes afirmaban que el saber de las mujeres transformaría fundamentalmente los paradigmas de la disciplina. Las estudiosas feministas pronto indicaron que el estudio de las mujeres no sólo alumbraría nuevos temas, sino que forzaría también a una reconsideración crítica de las premisas y normas de la obra académica existente. Refiriéndose al aporte de la categoría Género en el desarrollo de la historia. (Scott, 1996, pág. 267).

Hay no sólo que recoger las propuestas literarias hechas por las mujeres y silenciadas en la tradición

central, sino ver cómo se han articulado las distintas voces y escrituras femeninas en una dinámica más amplia.

Subyace a esta cuestión, el planteamiento sobre sí es *necesario y suficiente* «escribir» una historia propia de la literatura femenina, o si por el contrario la escritura de las mujeres tiene que integrarse en una perspectiva más general. No creo que pueda darse a esta cuestión una respuesta simple o unívoca; lo más importante, es formular problemas cuyo abordaje amplíe los ángulos y ámbitos del pensamiento, análisis y comprensión de los fenómenos.

La mirada sobre *las historias literarias*, ha de hacerse en la perspectiva de lo planteado por Eduardo F. Coutinho:

Del punto de vista temporal, vale recordar el abandono, en esta nueva historiografía literaria, de cualquier sentido de progresión o evolucionismo a favor de la noción de simultaneidad o de confluencia de líneas, que pueden correr paralelas o en secuencias, pero sin recorrer a un curso uniforme. La noción de progresión, que se hallaba antes en la base de cualquier historia literaria del continente, tenía como referencia la producción de los grupos social o económicamente privilegiados, siempre de origen europeo y dejaba de lado cualquier otro tipo de manifestación que no estuviera de acuerdo con sus patrones. El resultado era la exclusión de una amplia producción, de gran relevancia, proveniente de las comunidades indígenas, de los ex-esclavos africanos o de cualquier otro grupo desfavorecido. Al dejar de lado la noción de progresión lineal y sustituirla por la idea de simultaneidad o de confluencia de líneas, la producción de esos grupos pasa a ser tomada en cuenta y el carácter monolítico de las historias anteriores da lugar a un cuadro heterogéneo de la producción literaria del continente. (Coutinho, 2003, pág. 48)

Hay que escudriñar entonces, desde la categoría *género*, procesos literarios simultáneos y/o paralelos, en distintos momentos de nuestra evolución cultural.

Las Prácticas Femeninas de Escritura en la Historiografía Literaria en Colombia

De manera general podemos afirmar que las autoras, trátese de poetisas, novelistas o dramaturgas, no han sido recogidas suficientemente en las historias

literarias del país. La escritura de las mujeres ha sido globalmente silenciada. Aunque esta realidad tiende a cambiar en las últimas décadas, encontramos aún algún tipo de recopilaciones que mantienen este silencio.

Si seguimos la evolución de la mirada crítica sobre la historia literaria entre nosotros, en el texto de Escobar Mesa, *Lectura crítica de las historias literarias colombianas* (Escobar Mesa, 2003), podemos constatar aportes y límites de estas propuestas, señalando sin embargo que la ausencia femenina es repetitiva y permanente, aún en trabajos recientes como los de Fernando Ayala Poveda o Álvaro Pineda Botero (Ayala Poveda, 1986; Pineda Botero, 1999). Una de las pocas excepciones a señalar, es el temprano trabajo de Antonio Curzio Altamar sobre la novela en Colombia (Altamar, 1975) en el que se registra un número significativo de novelistas mujeres, tanto de fines del siglo XIX, como de principios del veinte.

Nuestras historias literarias se inscriben en los paradigmas más amplios de las que se vienen desarrollando en Latinoamérica desde finales del siglo XIX, historias que se centran en y recogen un *canon oficial institucionalizado*:

En este sentido las historias literarias del siglo XIX, crearon un discurso necesario, pero a costa de la institucionalización de una imagen mutilada y, por consiguiente, deformada de la cultura literaria de Hispanoamérica. En cierto modo con ellas se perdió un amplio corpus que debe ser redefinido en la actualidad. Investigaciones recientes se están abocando hacia la época colonial; el siglo XIX sigue sorprendiendo con su inmensa riqueza. La etapa del establecimiento de obras y géneros aún no ha terminado para los estudios literarios de nuestro continente. Se están removiendo las concepciones todavía elitistas y liberarles que ciñen el hecho literario y que las historias literarias han canonizado. (González-Stephan, 2002, pág. 228)

Resulta obvio que en la constitución de ese canon, las voces de las mujeres se han ignorado y con ello, sus textos se han perdido muchas veces, o han permanecido en depósitos de libros aislados, sin circular y sin que sea posible un acceso fácil o normal a ellos.

No obstante, las mujeres en Latinoamérica escribieron siempre: en algunos momentos de la conquista, a todo lo largo del periodo colonial, durante las gestas de independencia y por supuesto en el siglo XIX cuando se ponían las bases de las nuevas naciones. Escribieron diarios, cartas, crónicas, novela, poesía... Pero su producción discursiva, mucho más allá de valoraciones estéticas o meramente literarias, fue aislada y recluida en el ámbito del hogar, de lo privado o de las publicaciones exclusivamente para mujeres.

La ciudad letrada, para usar el término acuñado por Ángel Rama, determinó el acceso al canon desde parámetros que las excluían:

La cúpula letrada vio las letras como un agenciamiento masculino (fuerte y varonil) de la nacionalidad. La literatura que podía retratar la individualidad de la nación, estaría dada por la palabra de la nación («inteligencia») masculina. La producción de las bellas letras era un asunto de hombres y de cosa pública. La producción literaria era una cuestión de Estado, y el letrado un hombre político, que tenía por sable las letras para inscribir el caos de la barbarie dentro del orden del discurso. (González-Stephan, 2002, pág. 189)

En este marco, el quehacer literario de las mujeres, simplemente no fue recepcionado desde la escuela o la prensa encargada de *bendecir* autores o procesos discursivos. La discusión en torno a los valores de esta escritura, simplemente no se dio, porque fue colocada al margen desde antes de producirse o darse a conocer.

Por ello, muchas mujeres escritoras, a lo largo del subcontinente, en los prólogos o presentaciones de sus obras, se excusan por atreverse a incursionar en una actividad reservada a los varones y dejan claro que no buscan ningún reconocimiento en el mundo de las letras. En medio de esta dinámica las obras literarias femeninas, pasan inadvertidas y poco después de primeras ediciones muy limitadas se esconden en la maraña del olvido y la ignorancia.

La historiografía literaria colombiana del siglo XIX, ignoró olímpicamente el aporte que podía significar en la discusión sobre la construcción de la identidad nacional, una obra tan extensa y coherente, como la de Soledad Acosta, por ejemplo. Pero

igualmente ignoró la palabra de otras mujeres como Priscila Herrera, Josefa Acevedo, Evanjelista Correa... que aportan desde su perspectiva dinámicas periféricas que habrían ayudado a que la nación se instituyera sobre bases más amplias.

Para quiénes no tienen un punto de partida absolutamente excluyente, sino una conciencia de que la *palabra de la mujer*, no está en el centro de la ciudad letrada, surge la necesidad de trabajos como el realizado en la compilación: *Varias cuentistas colombianas* (Colección Samper Ortega de Literatura Colombiana), en la cual se presenta una antología de 16 autoras, pero se mencionan en el prólogo a 150 escritoras, recogidas por Jorge Wills Pradilla, en el número 7127 de *El Espectador*.

Este panorama empieza a cambiar muy lentamente en el país, en el transcurso de las últimas décadas, a partir de los valiosos trabajos de: María Mercedes Jaramillo, Angela Inés Robledo, Flor María Rodríguez Arenas y Betty Osorio de Negret. Igualmente a partir del trabajo de Luisa Ballesteros, (Jaramillo, Robledo, & Rodríguez, 1991; Jaramillo, Osorio, & Robledo, 1995; Ballesteros, 1994). Anteriormente, en el *Manual de literatura colombiana*, Helena Araújo, ha presentado un capítulo titulado: *Siete Novelistas Colombianas* (Araujo, 1988), en el cual reseña analíticamente la producción narrativa de siete autoras desde 1960, hasta la década del ochenta más o menos. Este ensayo tiene el mérito, a mi juicio, de introducir la discusión en medio de un panorama que prácticamente hasta ese momento la había ignorado. Su autora precisamente, instaaura en el panorama colombiano, la crítica literaria en perspectiva femenina-feminista, con su trabajo *La Scherezada criolla* (Araújo, 1989)

Trabajos panorámicos o recopilaciones posteriores, como las realizadas por Jaramillo, Osorio y Robledo (Jaramillo, Osorio, & Robledo, 2000), establecen ya otros puntos de partida, que generan la inclusión de las mujeres, en medio de una dinámica más amplia y no tanto en la segregación de un grupo aparte, más o menos aislado o cerrado. Se trata en este trabajo de repensar las bases de *la nación moderna*, desde una perspectiva que quiere integrar discursos que han permanecido periféricos, en el horizonte de una relación entre literatura y cultura.

Las mujeres y el campo literario en Colombia

Propongo utilizar la noción de *campo literario* trabajada por Pierre Bourdieu, para una mejor comprensión de las relaciones de género en los procesos de producción cultural y literaria en el país y/o en Latinoamérica. Se trata de una conceptualización que aclara las dinámicas de poder que se juegan al interior de los procesos culturales y simbólicos. La siguiente afirmación de Said, nos ilumina:

La cultura es una especie de teatro en el cual se enfrentan distintas causas políticas e ideológicas. Lejos de constituir un plácido rincón de convivencia armónica, la cultura puede ser un auténtico campo de batalla en el que las causas se expongan a la luz del día y entren en liza unas con otras, mostrando que, por ejemplo, que los estudiantes norteamericanos, franceses o indios, a quienes se ha enseñado a leer sus clásicos nacionales por encima de otros, están obligados a apreciarlos y a pertenecer lealmente, muchas veces de manera acrítica, a sus naciones y tradiciones al mismo tiempo que denigran o luchan contra otras. (Said, 1996, pág. 14)

Creo que los planteamientos sobre *campo literario* desarrollados por Pierre Bourdieu y otros, pueden dar cuenta de momentos muy precisos en los que la posición discursiva de las mujeres ha sido derrotada y por lo tanto marginada y/o silenciada. Tal como lo define Bourdieu:

El campo es una red de relaciones objetivas entre posiciones objetivamente definidas –en su existencia y en las determinaciones que ellas imponen a sus ocupantes- por su situación (sitios) actual y potencial en la estructura de la distribución de las especies de capital (o de poder) cuya posesión impone la obtención de los beneficios específicos puestos en juego en el campo, y a la vez, por su relación objetiva con las otras posiciones (dominación o subordinación etc.). (Bourdieu, 1990, pág. 3 y 4)

Se trata inicialmente de un concepto, el de *campo*, entendido en un sentido más amplio, como escenario de las fuerzas sociales enfrentadas y definidas. Al interior de ese campo sociológico más amplio, se inserta la obra de arte con sus particularidades:

En resumen se trata de comprender la obra de arte como una manifestación del campo en su conjunto, en la que se hallan depositadas todas las potencias del campo, y también todos los determinismos inherentes a las estructura y al funcionamiento de este. (Bourdieu, 1990, pág. 11).

Este planteamiento se inscribe igualmente en la línea de las propuestas de Michel Foucault o de Edmon Cros, en las que se comprende la producción simbólica en una articulación permanente de doble vía entre el quehacer sociopolítico y el quehacer artístico. En este sentido hay que afirmar que si las mujeres en el conjunto social tienen un papel marginal y supeditado no se puede esperar que ese papel sea diferente en las prácticas literarias y esto nada tiene que ver con supuestas capacidades o incapacidades.

Bourdieu se ha extendido en la presentación de su propuesta, al analizar el surgimiento del *campo literario* en la modernidad y su funcionamiento en la Francia de Flaubert y de Zola. Precizando más la articulación entre poder y escritura, plantea:

El campo literario es un campo de fuerzas que se ejerce sobre todos aquellos que penetran en él, y de forma diferente según la posición que ocupan (por ejemplo, tomando puntos muy alejados, la de un dramaturgo de éxito o la de un poeta de vanguardia), al tiempo que es un campo de luchas de competencia que tienden a conservar o a transformar ese campo de fuerzas. Y las tomas de posición (obras, manifiestos o manifestaciones políticas, etc), que se pueden y deben tratar como un ‘sistema’ de oposiciones para las necesidades del análisis, no son el resultado de una forma cualquiera de acuerdo objetivo sino el producto y el envite de un conflicto permanente. Dicho de otro modo, el principio generador y unificador de ese sistema es la propia lucha. (Bourdieu, 1995, pág. 344).

Si pensamos en la posición de las mujeres en el campo literario colombiano, podemos fácilmente concluir, que como punto de partida, esa lucha ha sido y es muy desigual.

Complementando estos presupuestos con la propuesta de Jauss, de renovar la historiografía literaria, abordándola desde la perspectiva de la *estética de la recepción* el paisaje se ilumina aún más. En su reconocido texto, Jauss plantea:

Una renovación de la historia de la literatura requiere eliminar los prejuicios del objetivismo histórico y fundamentar la estética tradicional de la producción y de la presentación en una estética de la recepción y los efectos. La historicidad de la literatura no se basa en una relación de hechos literarios establecida *post festum*, sino en la previa experiencia de la obra literaria por sus lectores. Esta relación dialógica es también el primer hecho primario para la historia de la literatura...

La calidad de una historia de la literatura fundada en la estética de la recepción dependerá del grado en que sea capaz de tomar parte activa en la continua totalización del pasado por medio de la experiencia estética. Esto requiere, por un lado (frente al objetivismo de la historia positivista), una canonización buscada conscientemente, la cual, por otro lado (frente al clasicismo de la investigación de la tradición) presupone una revisión crítica cuando no la destrucción del canon literario ya superado. (Jauss, 2000, pág. 160).

Las preguntas se orientan entonces hacia la recepción: ¿Cómo fueron recepcionadas las obras escritas por mujeres? ¿Qué posibilidades tuvieron de circulación? ¿Desde qué presupuestos fueron leídas? Jauss pone en cuestión el lugar común, según el canon es un producto exclusivo de la *excelencia literaria*, sin que en él incidan otras dinámicas. La teoría de la recepción, nos muestra todos los condicionantes de ese proceso que articula la relación: obra / lectoras.

Como hemos dicho, las bases para constituir *el canon literario*, punto de partida de nuestras historias de la literatura, se pusieron a lo largo del siglo XIX, cuando las jóvenes repúblicas se dieron a sí mismas sus incipientes organizaciones. Es sabido que las sociedades latinoamericanas distribuyeron muy estrictamente el espacio de lo público, de lo estatal, de los destinos patrios; para los varones; mientras que el espacio de la casa, del hogar, de la intimidad familiar: para las mujeres.

Las situaciones de conflictividad y de tensiones que se vivían en casi todos los ámbitos de la vida social, así como las permanentes guerras que atravesaron el territorio sur americano influyeron en el hecho de intentar hacer de las familias –en las que se supone que la mujer era la reina– un ámbito más o menos aislado de paz, una especie de paraíso

incontaminado. En este proyecto, la mujer entonces tenía un destino previsto, al servicio del hombre en la familia, que la mantenía alejada de las letras, de la discusión intelectual, incluso de las artes. Su biblioteca pues era especial, sus lecturas orientadas a una formación específica como esposa y madre.

Sobre El Bello Sexo, en la sociedad republicana, dice Suzy Bermúdez:

Otra razón para entender el interés masculino por la familia y por las mujeres jóvenes y adultas del hogar, fue la de encontrar y crear espacios que no estuvieran tan contaminados por los conflictos que se vivían en las frecuentes guerras civiles y por las apasionadas reyertas políticas que hubo en el país...

La paz, el sosiego, la tranquilidad y el esparcimiento se buscaban en la familia en el hogar, en la velada, en el vergel, en la aurora, en la religión y en particular en el bello sexo. (Bermúdez, 1993, pág. 17).

En estas condiciones salvo casos excepcionales –que los hubo, quizás el caso más llamativo es el de Soledad Román– las mujeres no participan en la discusión en torno a las constitución de las nacionalidades, tema central en las literaturas latinoamericanas del siglo XIX.

Igualmente es en este mismo tiempo y siglo que se inician los debates en torno a la educación de la mujer y que se inician las primeras escuelas para mujeres y publicaciones periódicas especializadas en público femenino. Mujeres como Juana Manso y Manuela Gorriti en Argentina, Clorinda Matto en Perú, Soledad Acosta en Colombia abogan por la necesidad de la educación para la mujer y la urgencia de abrir para ellas centros educativos. Son apoyadas en ello por las corrientes del pensamiento liberal y positivista y atacadas por las corrientes de pensamiento conservador y por la iglesia católica.

Mirando panorámicamente a América Latina, recoge Luisa Ballesteros:

A pesar de todo, entre 1821 y 1845, aumentó considerablemente el número de partidarios de la instrucción de la mujer, quienes manifestaron su opinión en diferentes periódicos de gran importancia...

[Hablando del Perú...] Los primeros estable-

cimientos que abrieron sus puertas a las mujeres, fueron los liceos y colegios privados. Desde 1826 se crearon escuelas para el fin de formar a las niñas para el magisterio, como el Colegio de Educandas de Cuzco, fundado por Bolívar en 1827. (Ballesteros, 1994, pág. 41).

En Colombia, tal vez el proceso fue un poco más lento, pero en cualquier caso hacia 1900, ya la mujer había empezado a tener oportunidades para instruirse.

Patricia Londoño, en su artículo sobre las publicaciones dirigidas a la mujer (Londoño, 1990), señala que en las últimas décadas del siglo XIX, hubo en Colombia 30 publicaciones dirigidas exclusivamente al público femenino. Estas publicaciones de diversas orientaciones y matices, que pretendían en términos generales *eleva el nivel cultural* de la mujer, ayudaron a formar un público lector, que hizo eco de las novelas escritas por mujeres, aunque no facilitaron un debate crítico alrededor de esta práctica. Más bien se centraron en la transmisión de *valores necesarios e importantes* para la mujer. En medio de contradicciones e imposiciones de la *voz patriarcal*, con esta labor se fue consiguiendo ampliar el horizonte del mundo femenino en el país. Revisando la revista *La mujer*, se encuentra en cada número un artículo que muestra las rutas y los logros de las mujeres en distintos países y en diferentes épocas y en otros números el célebre *Diccionario de mujeres ilustres*, que publicó Soledad Acosta, en entregas quincenales. Esta dinámica explica la indiscutible incursión de la mujer en el ámbito de las letras en general y de la narrativa en particular. La constitución de un sujeto femenino / lectora, va a *jugar dialécticamente* con la construcción de un sujeto femenino / escritora.

En las circunstancias anteriormente descritas, es fácil concluir que *el campo literario y la recepción* adecuada de las obras, estuvo en Colombia, hasta el filo del siglo XX, principal y casi exclusivamente en manos de los varones, quienes controlaron totalmente no sólo *la palabra*, sino las posibilidades reales de circulación y difusión de cualquier propuesta escriturística. Desde este punto de vista, más allá de la calidad de lo escrito, no era pensable, para las escritoras, un verdadero juego en la conformación del canon incipiente. Sin embargo reafirmamos que en las últimas décadas del XIX, ya las mujeres

escribían y leían, pero una historiografía literaria presa de la linealidad y de los acontecimientos lineales, no recogió este trabajo.

La segunda mitad del siglo XIX y el grupo de escritoras colombianas

Ya lo he planteado y desarrollado en otras ocasiones (Navia Velasco, 2006), y lo retomo ahora: Una propuesta de Historia de la Literatura Colombiana, atravesada por la perspectiva de género tiene que revisar necesariamente el saber popularizado sobre la escritura en el país en la segunda mitad del siglo XIX. Habría que profundizar en cómo funcionó en ese contexto lo podríamos considerar un incipiente *campo literario y/o cultural* nacional.

En las décadas que van de 1860 a 1910, más o menos, nos encontramos con una dinámica cultural compleja en el país: Los poetas o escritores combinan su quehacer literario, con la militancia en las causas políticas o guerras civiles (como lo hace Jorge Isaac). Al mismo tiempo los políticos incursionan permanentemente en el ámbito de las letras (como lo hace Caro). Se establece así, como ya dijimos, un diálogo permanente entre estas dos miradas sobre la realidad, que se complementan y refuerzan excluyendo otras.

En estos términos, la mujer es una excluida, una puesta al margen... y esto tiene su representación simbólica, en las heroínas una y otra vez muertas: *María, Transito, Manuela...* en la perversa *Diana* de Soto Borda... o en cualquiera de la *buscadoras* de Vargas Vila. Pero su voz no se silencia, sólo se aísla, por ello estas protagonistas tienen una contraparte en *Dolores*, de Soledad Acosta.

Recuperar las voces subalternas implica tomar como objeto de análisis los discursos que posibilitan prácticas de dominación y los que plantean resistencia a las pretensiones autoritarias. Plantea Cristina Rojas (Rojas, 2001, pág. 146).

Desde aquí entonces hay que re-visitarse los textos de Josefa Acevedo de Gómez o Herminia Gómez Jaime, poniéndolos a dialogar con otros *textos patrios*, para descubrir en ese diálogo las huellas de una relación conflictiva. Igualmente se exige una revisión

de Priscila Herrera de Núñez y su *Asilo en la Guajira*, en confrontación con el silencio y las ausencias sobre lo regional en el tronco central del canon. Lo que resulta imposible, es seguir ignorando un conjunto de voces que se acercan o alejan del panorama general, pero que desde evaluaciones postcoloniales y/o postpatriarcales, es claro que están diciendo algo. Es importante una vez revisadas las condiciones de la no-recepción, *repcionar* hoy, desde otro lugar.

El contacto con el grupo de escritoras del XIX, tiene que empezar en el Caribe colombiano, para detenerse en Cauca, en pleno Sur, atravesando por supuesto Cundinamarca y Santander. Desde diferentes lugares y subculturas la pluma femenina se expresó y planteó cosas sobre nuestras guerras, sobre nuestros quehaceres como pueblo, sobre nuestros destinos como patria.

Se inició ya en el país una reubicación del nombre y la impresionante obra de Soledad Acosta. Sin embargo, se trata de una labor emprendida exclusivamente por investigadoras mujeres, no recogida aún en contextos más amplios y abiertos. El aporte de Soledad Acosta a la dinámica general de la literatura colombiana, es una tarea pendiente y urgente: Buceando a fondo en su obra, es fácil concluir que su exclusión y silenciamiento no tiene nada que ver con una posible calidad estética:

Soledad Acosta vulnera el ordenamiento masculino de las vidas de las mujeres a través de la construcción de un espacio y tiempo propios de la mujer. Al reconocer que la política es para los hombres, rechaza la idea de que ese sea el único espacio para hacer política. Para ella el ámbito privado es el lugar en el que suceden las cosas más importantes y fundamentales:

Uno de los errores que más se ha arraigado entre nosotros, es el de que la mujer debe estar siempre retirada de la política de su patria... Pertenece sin disputa al hombre la parte material y visible del negocio público, pero quedaría a la mujer si ella quisiera, la parte más noble, la influencia moral de las cuestiones trascendentales y fundamentales de la sociedad... pero ella tiene el deber de comprender lo que quieren y a lo que aspiran lo partidos. (Rojas, 2001, pág. 166)³

³ La autora cita a Soledad Acosta, desde el trabajo de Santiago Samper, *Soledad Acosta, El Eco De Un Grito*, publicado en Las Mujeres En La Historia De Colombia, Tomo 1 (Editorial Norma, 1995)

Lo planteado por Cristina Rojas a partir de un examen de la escritura de Acosta, muestra la urgencia de poner a dialogar textos y discursos culturales, del siglo XIX colombiano, atravesando el diálogo por una perspectiva de los límites y posibilidades, de las ausencias y logros, del aporte de cada uno de los géneros.

La deuda más grande que tiene la historiografía literaria en Colombia, es indudablemente con Acosta, se trata de una escritora amplia y prolífica, comprometida en una tarea intelectual de diferente índole en la que se preocupa por la escritura misma, por la relectura histórica (*Los piratas en Cartagena*), por las propuestas políticas de los partidos, por los héroes patrios... pero sobre todo y antes que todo por la educación, el destino y la reubicación social de la mujer:

(SA) Denuncia los cambios que experimenta la mujer en su percepción del tiempo y el espacio debido al deseo civilizador. En *La Monja*, un ensayo corto muestra como afecta a la mujer la legislación que cerró los conventos en el nombre de la civilización. Independientemente del contexto religioso, los conventos eran espacios a los que ellas podían acudir en búsqueda de protección y alivio para sus sufrimientos. Presenta al lector varios relatos de mujeres que llegaron a los conventos por razones diversas. (Rojas, 2001, pág. 167).

Los trabajos de Hector Orjuela pueden, a mi juicio, iluminar nuevas incursiones en nuestro pasado literario. Sus miradas siempre son agudas e iluminadoras y en medio de su inmenso trabajo de *Historia crítica de la literatura colombiana*, ya inició alguna recuperación de nombres femeninos, específicamente de trabajos poéticos (Orjuela, 2000).

De lo que se trata en este momento, no es de centrarme una vez más en Soledad Acosta o en el grupo del siglo XIX, ese trabajo ya lo hice en mi texto

La Narrativa Femenina en Colombia, sino de insistir en la necesidad de una adecuada comprensión de las dinámicas socioculturales de este país que permita visualizar, comprender y re-conocer, *la doble voz*⁴ de los sujetos silenciados, en este caso concreto de las mujeres. Porque es a través de esa *doble voz*, que hay que seguir sus huellas, evaluar sus aportes y desentrañar sus sentidos propios. Es a través de esa *doble voz* que la historia de su propio devenir se conjuga y dialoga con una historia más amplia y general.

Si logramos recuperar en nuestro ámbito simbólico y en nuestro imaginario, *otras voces*, entre las cuales estaría la voz de la mujer, se enriquecería indudablemente nuestra comprensión como pueblo y por tanto, nuestra *nación imaginada*:

Los pueblos no son simples acontecimientos históricos o partes de un cuerpo político patriótico. Son también una compleja estrategia retórica de referencia social; su demanda de representatividad provoca una crisis dentro del proceso de significación y tratamiento discursivo....

Los pueblos son también los sujetos de un proceso de significación que debe borrar cualquier presencia previa u originaria del pueblo-nación para demostrar los prodigiosos principios vivientes de los pueblos como contemporaneidad, como signo del presente a través del cual la vida nacional es redimida y repetida como proceso reproductivo. (Bhabha, 2006, pág. 76).

Silenciar voces, ignorar simultaneidades, evadir los márgenes... a lo único que lleva es a un recorte dañino de las dinámicas culturales que han constituido la historia de nuestras naciones. No es por resentimiento, como lo plantea el crítico norteamericano Harold Bloom (1997), que se hace urgente la confrontación sobre nuestras *historias literarias*, es por necesidad de una visión más amplia y más real de nosotros como pueblo y como cultura.

⁴ *doble voz*, es el término acuñado por varias investigadoras, para señalar el diálogo que desde su interior las voces subalternas llevan a cabo, con las voces de la dominación... y cómo en ese diálogo silencioso y muchas veces elíptico, los sujetos subalternos van encontrando y definiendo *su palabra*.

Referencias Bibliográficas

- Altamar, A. C. (1975). *Evolución De La Novela En Colombia Biblioteca Básica Colombiana*. Bogotá : Instituto Colombiano de Cultura.
- Araújo, H. (1989). *La Scherezada Criolla: Ensayos sobre escritura femenina latinoamericana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Araujo, H. (1988). Siete Novelistas Colombianas. En *Manual De Literatura Colombiana, Tomo II*. Bogotá : Editorial Planeta.
- Ayala Poveda, F. (1986). *El Club De La Dalia Azul: Cuentos Policíacos*.
- Ballesteros, L. (1994). *La Escritora en La Sociedad Latinoamericana*. Cali : Editorial Universidad del Valle.
- Bermúdez, S. (1993). *El Bello Sexo, La Mujer y la Familia, durante el Olimpo Radical*. Bogotá : Ediciones Uniandes.
- Bhabha, H. (2006). Diseminación. El tiempo, el relato y los márgenes de la nación moderna. En D. Romero. Barcelona: Editora: Naciones Literarias Editorial Antrhops.
- Bloom, H. (1997). *El canon occidental*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (1990). *El campo literario. Prerequisitos criticos y principios de método*. Obtenido de Revista Criterios, La Habana, N° 25-28. Págs. 20 – 42 : [Http://www.criterios.es/pdf/bourdieucampo.pdf](http://www.criterios.es/pdf/bourdieucampo.pdf)
- Bourdieu, P. (1995). *Las Reglas Del Arte, Génesis y Estructura del Campo Literario*. Barcelona : Editorial Anagrama – Argumentos.
- Coutinho, E. (2003). Hacia Una Nueva Historiografía Literaria En América Latina. En *Revista Poligramas, N° 19*, Escuela de Estudios Literarios Universidad del Valle.
- Escobar Mesa, A. (2003). Lectura Crítica De Las Historias Literarias Colombianas. *Revista Poligramas # 19*, Escuela de Estudios Literarios, Universidad del Valle.
- González-Stephan, B. (2002). *Fundaciones: canon, historia y cultura nacional. La Historiografía Literaria del Liberalismo Hispanoamericano del Siglo XIX*. Madrid : Editorial Iberoamericana.
- Jaramillo, M. M., Osorio, B., & Robledo, Á. I. (2000). *Literatura Y Cultura, Narrativa Colombiana Del Siglo XX, Tres Tomos Beca Excelencia del Ministerio de Cultura*. Bogotá.
- Jaramillo, M. M., Osorio, B., & Robledo, Á. I. (1995). *Literatura Y Diferencia, Tomos I y II*. Pereira: Edición Uniandes – Universidad de Antioquia.
- Jaramillo, M. M., Robledo, A. I., & Rodríguez, F. M. (1991). *Y las mujeres ? Ensayos sobre literatura colombiana Otraparte*. Medellín : Universidad de Antioquia.
- Jauss, H. R. (2000). *La Historiua De La Literatura Como Provocación*. Barcelona : Ediciones Península.
- Londoño, P. (1990). *Las Publicaciones Periódicas Dirigidas A La Mujer 1858 – 1930 Boletín Cultural y Bibliográfico, Volumen 27, N° 23*. Bogotá : Banco de la República.
- Navia Velasco, C. (2006). *La Narrativa Femenina En Colombia*. Cali : Universidad del Valle.
- Orjuela, H. (2000). *Las Sacerdotisas, Antología de la Poesía Femenina de Colombia en el Siglo XXI*. Bogotá : Colección Hector H. Orjuela.
- Pineda Botero, A. (1999). *Cárcel por amor*. Bogotá: Pijao Editores.
- Rojas, C. (2001). *Civilización Y Violencia, La búsqueda de la identidad en la Colombia del Siglo XIX*. Bogotá : Editorial Norma – Universidad Javeriana.
- Said, E. (1996). *Cultura E Imperialismo* Editorial Anagrama. Barcelona: Argumentos.
- Samper Ortega, D. (1935). *Varias Cuentistas colombianas*. Bogota: Minerva.
- Samper, S. (1995). Soledad Acosta, El Eco De Un Grito. En *Las Mujeres En La Historia De Colombia, Tomo 1*. Editorial Norma.
- Scott, J. (1996). El genero: una categoría util para el análisis histórico. En M. Lamas, *El genero: la construcción cultural de la diferencia sexual Edición conjunta*. UNAM – Porrúa.
- Velasco, C. N. (2003). Notas Para Una Historia De La Literatura Escrita Por Mujeres En Colombia. *Revista Poligramas N° 19*, Universidad del Valle, Cali.